

Literatura argentina y Orden de Lenguas: historia de una diglosia que persiste.

Laura Destéfanis.

Cita:

Laura Destéfanis (2024). *Literatura argentina y Orden de Lenguas: historia de una diglosia que persiste*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/243>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/XhA>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Literatura argentina y Orden de Lenguas: historia de una diglosia que persiste

Laura Destéfanis (INDEAL/UBA/CONICET)

marialauradestefanis@gmail.com

Resumen

Este trabajo propone dar lugar a un debate en torno al objeto “literatura argentina”, que cuenta con espacios curriculares relevantes en planes de carreras de nivel superior. Sus proyecciones revierten a su vez hacia la consideración de “lo nacional” en el nivel medio, de mano de egresdxs que ejercen la docencia secundaria en el área de Lengua y Literatura. La indagación acerca de la concepción lingüística de este objeto literario busca poner en cuestión el corpus estrictamente monolingüe que suele abordarse en los programas de la materia, en tiempos en que el paradigma “un Estado-una lengua” lleva décadas debatido e impugnado.

Pese a que hoy se reconoce que en Argentina el español convive con otras lenguas que consiguieron sobrevivir al asedio colonialista, su presencia en los programas de Literatura Argentina demora en llegar, cuestión que refuerza el anquilosado imaginario acerca de este objeto. Como consecuencia, esa segregación de la escritura literaria en lenguas indígenas tiene efectos no sólo sobre su legitimidad de pertenencia al paradigma de la literatura, sino que extiende la ignorancia acerca de estas culturas tanto a lo largo de su historia como en el presente, pese a ser constitutivas de la identidad de quienes habitamos estos territorios.

Palabras clave

Lenguas indígenas; Canon nacional; Corpus; Didáctica de la literatura; Identidad

Texto

Esta propuesta busca dar cuenta de una situación ligada a las prácticas docentes de nivel superior en espacios curriculares que abordan el objeto “literatura argentina”. Décadas atrás comenzó a quebrarse el paradigma “un Estado-una lengua” que concebía a Argentina como país monolingüe y replicaba el colonialista lema nebrijiano “la lengua es compañera del imperio” (léase: del Estado). Esta perspectiva fue superada

mediante el reconocimiento de lenguas indígenas no sólo presentes en sus territorios de origen sino en situación diaspórica, especialmente hacia las grandes ciudades. En el AMBA, muchxs estudiantes de todos los niveles no tienen el español como lengua materna sino lenguas indígenas de la región (guaraní, aymara, qom, quechua, etc.). No obstante, la “literatura argentina” suele abordarse mediante un corpus estrictamente monolingüe, pese a contar con la trabajosidad lenguaraz de escritorxs en lenguas indígenas que se autotraducen como un modo de ampliar el posible público lector, en cuyas escrituras habitan voces, representaciones y experiencias de mundo que no encuentran cauce en el mero español.

En este sentido, dar a conocer la existencia de escrituras literarias en lenguas indígenas significa, en primer lugar, legitimar su pertenencia al paradigma literario del espacio nacional. Por otra parte, la riqueza que supone el conocimiento de las culturas que habitaron este territorio mediante la relación con sus oraturas implica dar lugar a un reconocimiento de realidades y perspectivas obliteradas. Finalmente, ante una crisis civilizatoria de la dimensión que afrontamos, la literatura se presenta como un vehículo ideal para llamar a la reflexión acerca del peligro ante el que se encuentran quienes supieron habitar cuidadosamente los territorios que siguen siendo arrasados. Sus culturas pudieron sobrevivir pese al impacto de la aculturación que pretendió imponerles la etapa republicana.

Los primeros acuerdos de organización soberana dejaron documentado el reconocimiento de algunas lenguas indígenas, ligadas al territorio y sus culturas preexistentes; tal es el caso de las cartas, proclamas y oficios de Belgrano escritas en castellano y guaraní entre 1810 y 1813 (Boidin, 2014), o de la *Declaración de la Independencia* en 1816, también expresada en quechua y en aymara. Sin embargo, la *Constitución Argentina* de 1853 ya desconoce la existencia de cualquier otra lengua que no sea el español, sentando las bases jurídicas de una ciudadanía monolingüe cuyos derechos implican una pertenencia cultural y lingüística exclusiva en los territorios bajo jurisdicción del Estado, que dedicó a partir de entonces todos sus esfuerzos a extender la frontera interior (Arnoux y Bein, 1997). El relato que de todo aquel período conocemos conformó, ya en el siglo XX, el corazón del canon literario, cuyos bordes lingüísticos están tensados (pero nunca disueltos) por lo que dio en llamarse “literatura gauchesca”. Paradojas de la historia: el gaucho fue un iletrado mientras que la entraña de las misiones cobijó la primera imprenta que conocieron los territorios que hoy conforman el Estado argentino, en la que el guaraní fue lengua protagónica.

En su *Campaña en el Ejército Grande*, Sarmiento dejó constancia de la presencia del guaraní entre las clases dominantes del litoral, arrinconado por la lengua rectora: “Sacar la carta topográfica en aquel Estado Mayor compuesto del General Virasoro, un

coronel Félix Gómez, tipo charrúa, y sin más ni más intermediarios que treinta jóvenes correntinos que hablaban guaraní, habría sido exponerse a un coro universal del ridículo porque, fuera de bufonada, el idioma del Estado Mayor era el guaraní. El General, sus ministros, sus edecanes, una escolta de cadetes y los asistentes lo cortaban admirablemente y no se hablaba castellano sino conmigo” (2004: 189-190). El parteaguas que dirimió el destino del guaraní en el litoral argentino fue la *Gérra Guasu*.

A poco de concluir, nuevas lenguas se integraban a la circulación social con la llegada masiva de inmigrantes, que la política educativa y lingüística de corte nacionalista se encargó de castellanizar. Fue creado el Consejo Nacional de Educación en 1881, tuvo lugar el primer Congreso Pedagógico en 1882 y se sancionó la Ley de Educación Común en 1884, que decretó la enseñanza de “la lengua nacional”. El Normalismo, basado en el disciplinamiento y ajuste a una norma social, promovió la reproducción de narrativas vinculadas con lo que entendía por buenas costumbres y amor por la patria (Melgar, 2014). La literatura fue un vehículo privilegiado para este refuerzo de una perspectiva única. En ese contexto, las lenguas extranjeras y las lenguas clásicas sí encontraron en la escuela secundaria pública, transitada por los sectores medios y altos de la población, un espacio de enseñanza y legitimación.

Las lenguas que integraron estos territorios desde mucho antes que cuatro siglos (por aquellos años del Centenario), parecieron quedar relegadas si acaso al margen folklórico-telúrico, recogido en cancioneros y sostenido en las prácticas de la tradición oral. Sin embargo, consiguieron sobrevivir a la opresión gracias a una diversidad de estrategias que también encontraron su manifestación literaria. Seguir callándolas es elegir el camino de la pobreza: si en toda sociedad el orden del discurso busca conjurar poderes y peligros (Foucault, 1992), en Argentina hubo entonces un *Orden de Lenguas* que procuró la desaparición en base a la estigmatización, la exclusión y la llana prohibición; aún está por escribirse una historia indígena de la literatura argentina. No obstante, como vaticinó Ricardo Rojas en su *Historia*, “Si el quichua caracteriza a Santiago, el guaraní caracteriza a Corrientes. [...] Los dos, tan flagelados por Sarmiento en la política de su tiempo y en el europeísmo de su doctrina, han salvado, sin embargo, una levadura de originalidad para el arte futuro” (1957: I, 137). En espera de aquel futuro que hoy habitamos, el arte verbal en lenguas indígenas se resguardó en la oratura (Destéfani y Castells, 2024) y se misturó con el español en la expresión popular, como es el caso de la poesía chamamecera, la chacarera o la copla norteña.

A lo largo del siglo pasado parece haber tenido mayor tratamiento y atención, al interior del campo literario, la participación de las lenguas europeas (el inglés en Borges, el italiano en Wilcock, el caso del polaco de Gombrowicz y su recordada escena de traducción criolla) que las propias lenguas del territorio, siempre relegadas al campo

etnográfico. El tiempo presente, asediado por el extractivismo, nos invita a acercarnos a esas otras epistemologías, las de origen indígena, cuya razón literaria no encontró cabida en las aulas de “Literatura Argentina”: obras como la de Saturnino Muniagurria, Liliana Ancalao, Lecko Zamora o Juan Chico, todas ellas autotraducidas, invitan a preguntarnos hasta cuándo dejaremos persistir esta diglosia que pareciera señalar que la “literatura argentina” se escribe en español. En sucesivas historias de esta literatura y en su corpus crítico se polemizó en torno a las representaciones del Orden de Clases (Drucaroff, 2011) y del Orden de Géneros pero sólo de modo aislado se viene abordando, muy recientemente, este desconocimiento problemático al que podemos señalar como *diglosia literaria*. Gracias al trabajo que llevan adelante escritorxs *mapuce* (cf. Mellado, 2014; Percia, 2019; Stocco, 2018) o en lengua guaraní (cf. Castells, 2022; Villalba Rojas, 2020) estas producciones comenzaron a ocupar un espacio en los estudios literarios; prueba de ello es que tuvo lugar por primera vez la organización de paneles para las literaturas de Argentina y el continente escritas en lenguas indígenas, propuesto por Diego Antico y Fabián Martínez Siccardi, en la 48° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Por otra parte, en la última *The Cambridge History of Argentine Literature* está anunciada esta inquietud: “*The Cambridge History of Argentine Literature* proposes a major reimagining of Argentine literature attentive to production in indigenous and migration languages and to current debates in Literary Studies”¹ (Szurmuk y Laera, 2024: s/p). Todos estos hechos quizás sean el signo de que algo comienza a cambiar en los últimos tiempos, y es de esperar que tengan su correlato en los programas de Literatura Argentina que conforman los planes de estudio de profesorados y licenciaturas.

Obras que ocupan un lugar central en la literatura argentina del siglo XXI, como *Las aventuras de la China Iron* (2017), de Gabriela Cabezón Cámara y –ya de manera explícita– su reciente *Las niñas del naranjel* (2023), dieron aviso de que no podemos seguir leyendo el *Popol Vuh* (1960) y desconociendo el *Ayvu Rapyta* (1992). Así como llegó a postularse la gauchesca una vez consolidado un corpus que diera representación de ese artificio que remedió el español rural de las pampas argentinas en el siglo XIX, quizás pueda pensarse alguna vez la *wichasca*, que diera forma al estudio de una representación de la que *Eisejuaz* (Gallardo, 1971) es punta de lanza. Así, el tan mentado “monólogo alucinado” o “psicótico” dará por fin paso a una lectura de las condiciones históricas, sociales y políticas que vino a narrar una novela más próxima a

¹ “*The Cambridge History of Argentine Literature* propone una gran revisión de la literatura argentina atenta a la producción en lenguas indígenas y migratorias y a los debates actuales en los Estudios Literarios” (mi traducción).

la crónica que al realismo mágico. La riqueza cultural de los territorios nacionales reclama coherencia y cambios de paradigma.

Bibliografía

- Arnoux, E. y Bein, R. (comps.) (1997). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Boidin, C. (2014). Textos de la modernidad política en guaraní (1810-1813). *CORPUS* [En línea], 4 (2): <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1322>
- Cabezón Cámara, G. (2017). *Las aventuras de la China Iron*. Buenos Aires: Random House.
- Cabezón Cámara, G. (2023). *Las niñas del naranjel*. Buenos Aires: Random House.
- Cadogan, L. (1992 [1959]). *Ayvu Rapyta. El fundamento de la palabra. Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá*. Asunción: CEADUC-CEPAG-Fundación "León Cadogan".
- Castells, M. (2022). *La selva migrante: Carlos Martínez Gamba y el exilio de la lengua guaraní*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Destéfanis, L. y Castells, M. (2024). Oratura, etnotexto, oralitura: origen y destino de la palabra actante. *Caracol. Revista do programa de pós-graduação da Área de Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-Americana da Universidade de São Paulo*, 27: 132-160. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.2317-9651.i27p132-160>
- Drucaroff, E. (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Buenos Aires: Emecé.
- Foucault, M. (1992 [1971]). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Gallardo, S. (1971). *Eisejuaz*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Melgar, S. (2014). El modelo un Estado-una Lengua. *Especialización Docente Superior en alfabetización inicial*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Mellado, S. (2014). Lenguas kuñifal: Pasajes entre el mapuchezungún y el castellano en Elicura Chihuailaf, Liliana Ancalao y Adriana Paredes Pinda. *Recial*, V (5-6): 1-18.
- Percia, V. (2019). Gramáticas de una palabra convocante, en las orillas de la actual poesía amerindia. *Chuy. Revista De Estudios Literarios Latinoamericanos*, 6 (6): 133-150.
- Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché* (1960 [1701-1703]). México: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, R. (1957 [1917]). *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la*

evolución de la cultura en el Plata. Tomo I: Los gauchescos. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Limitada.

Sarmiento, D.F. (2004 [1852]). *Campaña en el Ejército Grande*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Stocco, M. (2018). Traful: una propuesta de estudio de la autotraducción en poesía mapuche. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 20 (1): 39-61.

Szurmuk, M. y Laera, A. (coords.) (2024). *The Cambridge History of Argentine Literature*. Cambridge: Cambridge University Press.

Villalba Rojas, R. (2020). *Che purahéi guarani. La poesía de Narciso R. Colmán en la construcción y primera consolidación de una "literatura nacional" en lengua guaraní (Paraguay, 1917-1929)*. Universidad Nacional del Litoral. Tesis de Doctorado.